



Quarenta maravedis.

197

SELLO QVARTO. QVARENTA MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

do aun la fianza respectiva a este encargo aunque ha manifestado esta pronto a dar la misma que en el año antecedente; y que enterada esta Ciudad Acordo q. se haga saber a dho. Depositario oton que la fianza baxo los terminos que ha ofrecido y or parado sin haberselo hecho pida el sab. Procur.

Gen. en el trib. de Justicia se le apremie a ello. Como que se concluyo este sabido que firmaron el s. or Conreg. or y dos de los s. Regidores concurre. de que nos los Ex. nos damos fe =

Plato Ferrer Valentin Perdomo

Anterros

Dr. Viceroy
Mendoza

Miguel Lener
Gai

Dilig. a

En la m. N. y m. L. ciudad de Lorca en veinte dias del mes de Diciembre de mil setecientos noventa y nueve a. se firmaron en la sala capitular de ella el s. or D. Torquato Ant. Collado el conde de s. m. su Alcalde el primer honorario de la

